

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO MARIANO TRILLO QUIROZ Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS MANUEL PALACIOS RODRÍGUEZ Y GABRIELA BENAVIDES COBOS.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ARQ. FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO. Antes de continuar con la presente sesión se solicita a los Diputados Francisco Javier Rodríguez y a la compañera Gina Rocha, para que acompañen al interior de este Recinto Parlamentario, al Arq. Fernando Morán Rodríguez, Secretario de Desarrollo Urbano. Se reanuda la sesión. Le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Arq. Fernando Morán Rodríguez, Secretario de Desarrollo Urbano a quien le agradecemos acepte a comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al Artículo 193 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Acuerdo No. 38, aprobado por esta Soberanía el 6 de los corrientes, se le hace saber al señor secretario para todos los efectos que corresponda se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra el Ciudadano Secretario hasta por 15 minutos.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, ARQ. FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ. Buenos días tengan todos ustedes. Saludo con mucho respeto al Presidente del H. Congreso del Estado Diputado Mariano Trillo Quiroz de igual manera a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, a los distinguidos coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias aquí representadas, a todas y todos nuestros amigos legisladores aquí presentes, invitados especiales, medios de comunicación, amigas y amigos todos. En atención a la convocatoria hecha por la presente legislatura, acudo ante usted para informar del ejercicio 2014 del Gobierno del Estado en materia de Desarrollo Urbano, lo hacemos con la responsabilidad y la convicción de que conjuntamente hemos logrado mejores condiciones de vida para los colimenses. El equipo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, conformado por los Directores, Coordinadores, Personal de campo y Administrativo, de confianza y sindicalizados, por mi conducto, expresan su firme convicción de llevar a cabo las obras, programas y acciones que representen mejores beneficios para la población, esta es la instrucción del Gobernador Mario Anguiano Moreno y este es también nuestro firme compromiso. Antes de iniciar quiero agradecer a todas las diputadas y diputados la relación institucional, respetuosa y cordial que nos ha permitido sostener acuerdos que privilegien el desarrollo de Colima en materia de Infraestructura, reconocer su apertura y apoyo permanente para trabajar en Equipo y atender a la población, escuchar planteamientos y responder de manera puntual a los mismos. Dicho esto, me permito presentar ante ustedes

un pequeño extracto de las obras y acciones más relevantes durante este 2014. COMPLEJO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA GRUPOS VULNERABLES. Durante el 2014 concluimos e integramos el complejo de atención integral para grupos vulnerables, un edificio único en su tipo en el País, ya que en él se conjuntan todas las dependencias responsables de atender a los sectores más sensibles, como niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos en condiciones de vulnerabilidad. Esta obra se diseñó y construyó con una visión diferente de asistencia social que va a permitir brindar una atención más humana, excelentes programas sociales y fortalecer el trabajo de las dependencias como el DIF Estatal, el Instituto de los Adultos en Plenitud, el Instituto Colimense para la Discapacidad, la Beneficencia pública y el Seguro Popular de la Secretaría de Salud, dichas instituciones ya atienden en estos inmuebles, brindando servicios, educativos, asistencias jurídicas, de desarrollo urbano y gestión social a un promedio de 40 mil personas anualmente. En la construcción del complejo para la seguridad integral para grupos vulnerables se invirtieron 69.8 millones de pesos, y cuenta con 6 mil metros cuadrados de construcción, distribuidos en 3 niveles. Cabe destacar que cuenta también con un diseño incluyente al considerar rampas para discapacitados, elevadores, puertas de ingreso automáticas, puertas de ingreso táctil, con la finalidad de poder brindar a las personas con discapacidad en su área. La visión social así como la capacidad de gestión del Lic. Mario Anguiano Moreno, han permitido hacer realidad este espacio sin precedentes para los que menos tienen. Acreditando en los hechos la importancia y el Desarrollo social de los grupos más desprotegidos, con obras que mejoran sus condiciones de vida. Otro de los temas es la Infraestructura para la implementación del nuevo sistema de justicia penal. Uno de los hechos fundamentales para el Sistema de Justicia penal en México es por eso que la Secretaría de Implementación para el sistema de Justicia Penal en el País. Que se requieren para su implementación. Aunado a esto en nuestra entidad muchos de los edificios ya habían sido rebasados en su capacidad instalada por la demanda social por lo que se encontraban en un déficit de volumen. En el 2014, Partido Judicial en Colima, dentro de las que destacan, la construcción de dos salas de juicios orales en las que se invirtieron 2.4 millones de pesos para fortalecer el funcionamiento del Poder Judicial, la construcción del edificio del juzgado de ejecución de penas y la sala de control con una inversión de 2.5 millones de pesos, así como la construcción del nuevo edificio administrativo del nuevo sistema de justicia penal con una inversión de 2.5 millones de pesos, de igual manera, construimos el modelo de defensoría pública para el primer partido judicial en el que se aplicaron recursos por 2.75 millones de pesos, para la Secretaría de Seguridad pública se mejoró el centro de detenciones área varonil y femenil así como el pasillo de prácticas con una inversión 6.7 millones de pesos, además se ejecutó la obra del Centro de Policía procesal con una inversión de 1.97 millones de pesos, en la PJR se funcionaron las agencias de Ministerio Público investigadora de Colima y de Villa de Álvarez, para atender en un esfuerzo conjunto ambos sistemas por lo tanto en el complejo de seguridad de Colima,

se llevó a cabo el centro de atención a víctimas de Villa de Álvarez, se modernizaron algunos espacios para el área de atención a víctimas y lograr que la operación fuera más funcional en total en estas obras se invirtieron 2.46 millones de pesos, la dirección general de justicia penal al ser de nueva creación no contaba con infraestructura alguna, por lo tanto en el complejo de seguridad de Colima, se construyó el área de justicia penal, mientras que en Villa de Álvarez se acondicionaron algunos espacios para su operación y en ambas aéreas se invirtieron 2.63 millones de pesos, para la PGJ se construyó un almacén de evidencias y la bodega de objetos decomisados y en ambos inmuebles la inversión de 7 millones pesos se construyó el área de pruebas forenses donde se aplicaron 4.5 millones de pesos, como parte de este proyecto se dispuso el equipamiento para el primer partido judicial, en el que se invirtieron una cifra de 21.84 millones de pesos de un total de 32 obras requeridas para la implementación del nuevo sistema de justicia penal en el estado se encuentra totalmente concluida y operando 28, en las que se invirtieron 74.5 millones de pesos y las 14 restantes son obras que están en proceso en las que se están aplicando una inversión por el orden de 140.8 millones de pesos y que serán concluidas en el primer semestre de este año. Otro de los proyectos importantes es el parque eco turístico este es uno de los proyectos prioritarios para el gobierno del estado, se trata de un parque ecológico y de turismo de aventura en el área conocido como cerro de la cumbre del municipio de Colima, de manera natural esta área cuenta con atractivos y una orografía que ha permitido la creación de todo un complejo lúdico y deportivo para el sano esparcimiento de las familias colimenses, con este parque se busca brindar a los habitantes de la ciudad, visitantes un espacio natural de recreación que nos permita consolidarnos como un importante turístico y cultural, deportivo, familiar y de entretenimiento, en este parque se encuentra con el área de la ermita, una plataforma para el parapente y el delta, una torre de intervención con tirolesa, lista para descender de la montaña, sendero a caballo, área de acampar, zona de estanque rústico, sendero peatonal, terraza, módulo sanitario, estacionamiento, entre sus principales áreas. Este año, se invirtieron en el parque recursos por el orden 2.9 millones de pesos, los cuales aunado a lo invertido en el 2010 para la compra de los terrenos, la construcción de los accesos, así como trabajos diversos, con una inversión total de 42.8 millones de pesos, se ha logrado el rescate de la fisonomía y el paisaje naturales y su transformación para conformar un verdadero referente eco turístico que muestra la identidad del pueblo colimense. Esta obra ya es utilizada por la población y los visitantes en alguna de sus áreas y quedará totalmente concluido en las semanas próximas. Otro importante proyecto que hemos desarrollado en este 2014 es el parque ambiental turístico metropolitano Comala, este parque cuenta con un jardín lineal con 292 metros de longitud plazoleta y edificio de ingresos que se integra con jardín escultórico existente, mismo que cuenta con obras de artistas de renombre en el ámbito nacional e internacional. El recorrido del parque se complementa con un paseo de 10 representaciones artísticas de los Volcanes de Colima que concluye en el Centro de Educación Ambiental; el cual es un espacio que ofrece a los

visitantes contenidos interactivos y audiovisuales acerca del comportamiento de los sistemas y fenómenos planetarios, generados por las estaciones satelitales y terrestres de la Agencia de Océanos y atmósfera, con tan solo 24 horas de diferencia de su acontecimiento real. Dentro de esta obra, encontramos un espacio con la forma característica del volcán de fuego, en donde se alberga una sala de proyección de 8 m de altura con capacidad para 95 espectadores. En este espacio, se ilustran en una esfera, como herramienta educativa, las ciencias de la tierra y sus diferentes situaciones climáticas, de manera dinámica y en las que los asistentes tienen la oportunidad de participar e involucrarse. También, cuenta con salas para museografía y para exhibiciones interactivas que permiten analizar temas como la biodiversidad de nuestro Estado, la gestión integral de residuos sólidos y manejo especial, recursos forestales y cambio climático. Este año se invirtieron 20 mdp para áreas del parque como juegos infantiles, andadores interiores, senderos ecológicos, el estanque del poeta, la rehabilitación de la rinconada histórica, la noria, el módulo de Internet, el sistema de riego, las instalaciones eléctricas, la conclusión del edificio de ingreso y auditorio, y el mobiliario requerido para su funcionamiento. Con esta obra también conocida como La casa de la Tierra, el Gobierno del Estado consolida los esfuerzos para la promoción y el desarrollo del turismo sustentable, así como la sensibilización en la preservación y cuidado del medio ambiente.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. La infraestructura deportiva es otro de los temas prioritarios para la administración estatal que encabeza el Lic. Mario Anguiano Moreno. Solamente en este año, se invirtieron 63 mdp en obras deportivas. Y me voy a permitir destacar dos de las más importantes: La primera, es la construcción de la Unidad Deportiva Mario Anguiano Moreno, en el Municipio de Manzanillo. Esta fue una sentida demanda de más de 20 años de los habitantes de la Colonia Las Joyas y colonias circundantes. Petición que finalmente tuvo respuesta gracias al liderazgo y gestión del gobernador del Estado; y por supuesto, al respaldo del Gobierno de la República y el trabajo en equipo de los legisladores federales y el presidente municipal. En esta obra, se construyeron 2 canchas de usos múltiples con cubierta y graderías, 2 canchas de voleibol, una cancha de fútbol, 7 con pasto sintético y graderías con una capacidad para 100 personas. Una trotapista con acabado de piso sintético y área de gimnasio al aire libre con equipamiento; aunado a esta infraestructura un salón de usos múltiples, los módulos de sanitarios, un quiosco para venta de alimentos, se instaló un sistema de pararrayos y se rehabilitó el tramo de acceso en la calle Volcanes de Colima. Con una inversión que asciende a los 23 mdp, se logró dotar esta zona de infraestructura deportiva en beneficio de más de 23 mil habitantes de 11 diferentes colonias que la conforman. Otra de las acciones destacadas en materia deportiva, es la remodelación de la Unidad Deportiva Morelos en el Municipio de Colima. El gobernador Mario Anguiano Moreno gestionó 10 mdp del Fondo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con los que se restauraron la pista de atletismo y el pasto sintético de la cancha de fútbol, se rehabilitó el equipo de filtrado de la alberca y se construyó un gimnasio seco cubierto con lona para la práctica de clavados. Esta inversión incluyó el

suministro y colocación de una grúa en la alberca para apoyar a personas con discapacidad, la remodelación de los baños y vestidores, así como la colocación de piso sintético en la cancha de básquetbol del auditorio de esta unidad. Posteriormente, el gobernador del estado, logra 2 mdp adicionales para obras complementarias en la contracancha y el auditorio del lugar. Con esta inversión de 12 mdp, se modernizó un espacio deportivo tan representativo de la capital del Estado, que brinda servicio a 5 mil personas de manera mensual en la zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez. Estos son tan solo dos claros ejemplos del compromiso de esta administración estatal para generar la infraestructura adecuada que permita la práctica de diferentes disciplinas deportivas, para fortalecer el cuidado de la salud y el bienestar de las familias colimenses.

GESTIÓN INTERAL DE RESIDUOS SOLIDOS. En Colima se general 1.08 kg de desechos per cápita diariamente, y al inicio de la administración estatal, el manejo se limitaba a recolectarlos y el verterlos en sitios de disposición final alejados de la mancha urbana, sin un control y generando riesgos a la salud y daños a los ecosistemas. Por lo anterior, se identificó la necesidad de contar con un Programa de gestión integral como instrumento rector, que permitiera aplicar una política ambiental integral e incluyente para la sustentabilidad, mismo que fue elaborado entre 2010 y 2011 y publicado en el 2012. Derivado de este programa y en seguimiento a las acciones que ya se han desarrollado anteriormente, durante el 2014 se inicio la primera etapa de la clausura del sitio de disposición final del municipio de Armería, en el que se invirtieron 1.5 mdp, beneficiando a la población de 70 localidades como Cofradía de Juárez, Rincón de López, Coalatilla, Cuyutlán y Los Reyes, principalmente. También, durante el 2014, se trabajó en el mejoramiento del sistema de lixiviados y biogás en el sitio de disposición final de residuos sólidos en el municipio de Manzanillo. Con una inversión de 2.05 mdp y cubriendo las necesidades de las 170 localidades a las que atiende este municipio. Finalmente, en este 2014, destaca la clausura del tiradero a cielo abierto y la Construcción y Equipamiento del Relleno Sanitario Regional en el municipio de Tecomán. En este proyecto se están invirtiendo 15 mdp con mezcla de recursos de los 2 órdenes de gobierno. Gracias al saneamiento y clausura de 5 vertederos, en los que se han invertido 11.7 mdp en lo que va de la presente administración estatal, hoy Colima levanta bandera blanca en esta materia, siendo el único Estado de la República en lograrlo. Con una inversión superior a los 118 mdp desde la formulación del Programa de Gestión Integral, hemos logrado una nueva forma de organización y operación que nos permite maximizar el aprovechamiento de residuos sólidos, sanear sitios contaminados, disminuir los riesgos de daños a la salud e impacto al medio ambiente, con lo que se mejora la calidad de vida de los colimenses.

COMPROMISOS PRESIDENCIALES. El gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno, ha logrado gestionar con el presidente de la República Enrique Peña Nieto, un gran número de obras trascendentales y estratégicas para el desarrollo de nuestro Estado, que conocemos como compromisos presidenciales. En Colima, se están ejecutando obras por más de 2 mil 500 mdp, lo que representa una inversión histórica para nuestro Estado y lo más importante,

es que vienen a consolidar el desarrollo económico y social de la entidad. Este 2014 ha sido fundamental para el arranque, construcción y entrega de un gran número de estos compromisos entre los que destacan: la ampliación a 6 carriles de la Autopista Manzanillo-Guadalajara. Las obras viales y carreteras en Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán. Las obras viales y carreteras en Armería, Minatitlán y Tecomán. Las obras del túnel ferroviario y vialidades adyacentes en Manzanillo. Las obras complementarias al proyecto del túnel ferroviario en Manzanillo, y la carretera Pez Vela-Jalipa en Manzanillo. Estamos convencidos los colimenses de que estas obras se traducirán, en el corto y mediano plazo, en crecimiento, modernización, desarrollo, inversiones y una mejor calidad de vida para los colimenses.

CIERRE. Esta es tan solo una pequeña muestra de una gran cantidad de obras de infraestructura ejecutadas en este 2014. Quiero subrayar que todas estas obras han sido realizadas de conformidad con los diferentes instrumentos de planeación, como son los estudios urbanísticos tendientes a ordenar el desarrollo de la entidad, los programas de desarrollo urbano de cada centro poblacional, así como la normatividad vigente en materia medio ambiental. Cerramos este 2014, con un monto total contratado por nuestra dependencia que supera los 635 mdp. Esta cifra invertida en el año que se informa, acredita que la administración estatal le apuesta a la creación de más infraestructura para fortalecer el desarrollo integral en el Estado. Informar a ustedes también, que el 78.23% de los montos concretados por nuestra dependencia, se licitaron por convocatoria pública, el 7.29% por invitación a 3, y el 14.48% por adjudicación directa, principalmente en los casos de adquisición directa, principalmente en los casos de adquisición de equipamiento altamente especializados. Aún cuando la Ley de Obras Públicas indica el 70% de los recursos debe licitarse por convocatoria pública, nosotros hemos superado este número con el 78.23%, porque el Gobierno del Estado está comprometido con la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos, que den mayor certeza a los participantes de las licitaciones a través de reglas claras, sencillas y eficaces que alienten una mayor competencia. Otro dato que quiero compartir, es que de esos más de 635 millones en obra pública contratada por nuestra dependencia, el 82.61% se contrató con empresas locales y solo el 17.39% con empresas foráneas; y reitero solo en casos de estudios técnicos muy particulares o de adquisición de equipo altamente especializado. El Gobierno del Estado que además de dotar de infraestructura a la población, generamos más inversiones, fuentes de empleo, y se detona la economías en nuestro Estado, generando riqueza y bienestar. Miren, para finalizar hago el siguiente comparativo. En el 2013 logramos invertir 526 millones 816 mil pesos en obras, y en este año, a pesar de las condiciones económicas que existen en el ámbito nacional, Colima logra superar la cifra del año anterior, con la aplicación de más de 635 mdp en infraestructura, esto es gracias a las gestiones y esfuerzos coordinados de todos los protagonistas del que existen en el ámbito nacional, Colima logra superar la cifra del año anterior, con la aplicación de más de 635 mdp en infraestructura, esto es gracias a las gestiones y esfuerzos coordinados de todos los protagonistas del desarrollo de Colima que lidera el Lic. Mario

Anguiano Moreno. Por todo esto y por mucho más, ¡Colima es mejor!. Quedo a sus órdenes.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIROZ. Esta Presidencia, saluda la presencia del Secretario de Desarrollo Rural, Ing. Adalberto Zamarroni, a los funcionarios y trabajadores, al público en general y a los medios de comunicación. Muchas gracias. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos al Diputado Manuel Palacios Rodríguez. Por lo que solicito a la compañera Gina Rocha me acompañe en esta Mesa Directiva.

DIPUTADO MANUEL PALACIOS RODRÍGUEZ. Con su permiso Diputado Presidente, saludo cordialmente a mis compañeras y compañeros diputados, público que nos acompaña, representantes de los medios de comunicación gracias por estar con nosotros. Saludo y doy la más amplia y calurosa bienvenida al Arq. Fernando Morán Rodríguez, Secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, que hoy dando cumplimiento a la Constitución Política de nuestro Estado, comparece ante esta Soberanía para la Glosa del Quinto Informe en el ramo que le corresponde. El Gobernador Constitucional del Estado en su Quinto Informe de Gobierno, nos expuso cabalmente los avances más importantes de la administración pública en materia de urbanización la cual nos ha sido clara y debidamente ampliada por el Secretario de Desarrollo Urbano aquí presente. Sin duda alguna, el desarrollo urbano que ha existido durante la presente administración pública es visible para los ojos de todos los colimenses, crecimiento que nos ha permitido contar con un adecuado ordenamiento territorial, con las vías de comunicación, y la infraestructura suficiente y capaz de dar respuesta a las necesidades industriales, económicas y sociales del Estado. Este proceso urbano que se fijó desde el Plan Estatal de Desarrollo, ha logrado consolidar un proyecto de ordenación territorial exitoso en sus aspectos físico, económico y social, convirtiendo a Colima en un Estado a la vanguardia en el desarrollo urbano a nivel nacional, que se ha visto reflejado en el aumento de la industria y comercio en nuestra entidad. Es de destacarse que este desarrollo se ha generado teniendo presente en todo momento la protección y la conservación del medio ambiente, mediante acciones que evalúan y vigilan eficientemente el crecimiento de las ciudades y de las vías de comunicación, en una participación conjunta con las autoridades federales y municipales para actualizar e implementar instrumentos normativos, de planeación, de evaluación, de capacitación y de proyectos industriales, con el objetivo de impulsar el desarrollo de los centros urbanos tanto en materia urbana, social, económica y en aspectos relacionados con la vivienda, tendiente a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida de la población. En este sentido, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hace un público reconocimiento a la Administración Pública Estatal, que a través de la Secretaria a su digno cargo ha sabido encausar los proyectos de urbanización y desarrollo de infraestructura vial y carretera que ha generado vías de comunicación modernas y capaces de interconectar al

Estado de Colima con el mundo. Lo anterior, sin duda alguna impulsa el desarrollo económico y productivo de la entidad, mediante una planeación estratégica, y un trabajo consistente basado en la eficiencia y responsabilidad, lo que con toda certeza, ha favorecido la inversión pública y privada, que cada vez acerca más a la presente Administración Pública al alcance de las metas de crecimiento trazadas . Al respecto es de resaltar la inversión que se ha realizado durante este periodo para la construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura carretera estatal, con el fin de salvaguardar la integridad y salud de sus usuarios, así como para reducir en lo máximo los riesgos que puedan producirse. Estas acciones han permitido que nuestro Estado cuente con carreteras modernas que responden eficazmente a las demandas de uso. Es importante mencionar en este tenor, y como una de las obras más relevantes realizadas en esta etapa se encuentra la ampliación de cuatro a seis carriles de circulación en doce kilómetros de la carretera Colima-Manzanillo en el tramo Colima-Los Asmoles, el cual se encuentra desarrollado en un 85% conforme a datos expuestos por el propio Gobernador del Estado. En este tema en particular, es importante mencionar que la presente legislatura en atención de los cuestionamientos de la sociedad, celebramos una reunión con el Director General del Centro Colima de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte , en la que se nos expuso el proyecto integral de ampliación, así como la etapa de proceso que guardaba en ese momento, y se consensaron las medidas necesarias para generar el menor impacto negativo para las personas que transitan por este tramo carretero y para las que viven a sus alrededores. Por su parte, es notable también el desarrollo en la infraestructura de vialidades urbanas, con el empedrado, repavimentación y huellas de rodamiento. Siendo una de las más importantes la obra realizada en Avenida J. Merced Cabrera, tramo calle Aquiles Serdán - Pablo Silva, donde se aumentó a cuatro carriles. A la par de esta obra, se encuentra la modernización de calles y avenidas en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Tecomán y Villa de Álvarez. Igualmente, y en atención de los grupos vulnerables, se han construido rampas, pasacalles y señalética para las personas discapacitadas en todo el Estado, con el fin de mejorar la accesibilidad en la vía pública, y así garantizar y respetar los derechos de estas personas. Nos hemos dado a la tarea de revisar de manera puntual las obras que esta administración estatal ha venido ejecutando, de manera particular en este 5to año de gobierno; usted destaca una cifra histórica de más de 600 mdp, solamente en lo que se refiere a lo contratado por su dependencia, invertidos en obras para los colimenses. Sin lugar a dudas, esto acredita en los hechos, que se ha realizado una intensa labor de gestión y que los resultados están a la vista de todos. Quiero manifestar mi reconocimiento al gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno, porque a pesar de la compleja situación económica que prevalece en el país, ha logrado fortalecer la inversión en obra pública, para potencializar el desarrollo de Colima, en beneficio de la población. Particularmente, reconozco la visión y la coordinación de esfuerzos en la construcción del Complejo de Atención Integral para Grupos Vulnerables, una obra única en el país, que pone a Colima, nuevamente a la vanguardia en atención a la

ciudadanía. Y digo que es única porque, en primera, concentra a todas las dependencias estatales responsables de atender y responder a los grupos más vulnerables, como el DIF Estatal, el Instituto Colimense para la Discapacidad, el Instituto de Atención para Adultos Mayores, el Seguro Popular del a Secretaría de Salud y la Beneficencia Pública. Reconocemos que se trata de una obra de gran calidad, pero sobre todo incluyente, diseñada pensando en los usuarios frecuentes, al incluir las rampas de acceso, los elevadores, las puertas de acceso automáticas y el piso táctil para facilitar el ingreso a personas mayores o con alguna discapacidad. No me queda duda de que ésta, será una de las obras ícono de la presente administración estatal por el gran número de beneficiarios que se atienden allí diariamente; y sobre todo por la diferencia y la transformación en la atención que reciben los sectores más vulnerables. Sin embargo, Secretario, hay asuntos que se han venido suscitando en materia de infraestructura que en lo particular me preocupan, y que le expongo a continuación. Primero, en el Tercer Anillo Periférico, a la altura de un Centro Comercial muy conocido, existe un puente peatonal inconcluso, esa es una vialidad de alta velocidad y el cruce de un lado a otro representa un riesgo inminente, ha habido ya incluso accidentes, y mientras no se concluya, el riesgo permanece latente para la población. Como titular del Desarrollo Urbano en el estado, ¿qué se ha hecho al respecto? ¿Quién es el responsable de atender estas necesidades de infraestructura de la ciudad? Y queremos saber ¿Cuándo se va a concluir este puente?. El otro tema secretario, es el Parque Regional Metropolitano Griselda Álvarez, que depende de la secretaría que usted encabeza. Y me refiero al parque porque es uno de los principales pulmones de esta ciudad, y un referente turístico, cultural y recreativo para las familias colimenses. Hemos visto algunas quejas de la ciudadanía sobre el estado del parque. Por un lado, del buen funcionamiento de las instalaciones, pero principalmente se ha señalado falta de cuidado y atención en la salud y alimentación que reciben los animales que se encuentran resguardados en el parque. Preguntarle secretario, ¿Son alimentados diariamente y con una dieta adecuada, son atendidos y revisados regularmente por médicos veterinarios? ¿Se cuida la limpieza de su espacio? ¿Existe un programa de atención integral para los animales? ¿Qué ha hecho la Secretaría de Desarrollo Urbano para mejorar las condiciones de estos seres vivos?. Quiero concluir mi intervención solamente manifestando mi felicitación al gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno, por las obras que se han realizado en materia de infraestructura social, deportiva, hidráulica, turística, de seguridad, de salud, etc. Pero de manera particular por los mejoramientos de accesos, carreteras y caminos rurales, porque esas obras fortalecen el desarrollo de actividades agropecuarias y comerciales, llevan modernidad a nuestras zonas rurales, y le dan más oportunidades a nuestra gente del campo, que de verdad lo requieren. Mi felicitación a todos los trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Urbano por su trabajo en equipo. Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIROZ. Muchas gracias compañero Diputado. Para continuar se le concede el uso de la palabra hasta

por 8 minutos al Diputado Héctor Insúa, representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIPUTADO HÉCTOR INSÚA GARCÍA. Con venia Diputado Presidente, Señor Secretario de Desarrollo Urbano, Arq. Fernando Morán Rodríguez, sea usted bienvenido a esta Soberanía, con el permiso de las señoras y señores que nos acompañan, de mis compañeras y compañeros Diputados. Las comparecencias de los Secretarios de la administración pública estatal ante esta Soberanía, son un ejercicio democrático de control parlamentario, tienen como propósito que se informe de manera detallada a la sociedad colimense, el estado que guardan los diversos ramos de la acción gubernamental. Son también un instrumento de libertad, tolerancia, diálogos y acuerdos, con el que conocimiento claro de los retos y problemas de los colimenses, los poderes legislativo y ejecutivo, en un ejercicio de reflexión conjunta disponen hacer un análisis de las diferentes políticas públicas en aras de ajustar las mismas, en el propósito de cumplir con la mejora del nivel de la calidad de vida de todos los que aquí vivimos. Procuraré como en todo acto democrático, actuar con serenidad, prudencia e imparcialidad, pues es lo menos que demandan los colimenses. En primer lugar, me gustaría mencionar lo que en la perspectiva internacional se considera las mejores prácticas de desarrollo urbano para partir de ahí poder establecer los puntos de referencia de donde debiéramos estar en este tema. Así pues, a nivel internacional se ha definido como una de las prioridades en la materia, el controlar la expansión de la mancha urbana, el hacer una buena gestión del suelo, pensando en el desarrollo integral de nuestra comunidad, el impulsar una política de movilidad sustentable, el evitar asentamientos urbanos en zonas de riesgo, el disminuir la vulnerabilidad de la población ante los desastres naturales y el llevar a cabo procesos que revitalicen la dinámica económica interna de la ciudadanía. En el propio Plan Estatal de Desarrollo, se han contemplado 411 metas para el área de desarrollo urbano, y aunque nosotros hemos realizado una revisión exhaustiva, no hemos podido encontrar cual es el porcentaje de avance en el cumplimiento de estos objetivos, cuales metas se han alcanzado y cuales están en proceso, cuales se tendrán que definitivamente cancelar. Y es que hacen falta solamente 10 meses para finalizar la administración y en ese tiempo, es preciso que los colimenses, tengan claridad de donde estamos respecto de este asunto, por lo tanto, la primera pregunta, el primer cuestionamiento que a nombre del Partido Acción Nacional le haría usted Sr. Secretario, es el establecer ¿Cuáles de estas metas han sido ya cumplidas, cuales tendrán definitivamente que postergarse y cuales están en proceso de atenderse? Quisiera referirme también al tema de los pagos atrasados a empresarios del sector de la construcción. Es público la inconformidad de este importante sector económico de la entidad y por eso es preciso saber ¿Cuánto es lo que se debe a proveedores del ramo?, y también que nos precise Sr. Secretario cuales han sido los motivos que nos han generado estos atrasos porque no solamente es equivocado el hacer un manejo cuestionable de los recursos públicos presupuestados, sino además también debemos de estar muy consientes como se afecta la economía del Estado,

cuando no fluyen dichos recursos. Quisiera preguntar a usted también Sr. Secretario ¿De qué forma se garantiza que los procesos de licitación a los que usted mismo se ha referido en su informe, sean plenamente transparentes, ágiles, equitativos y que iniciativas ha tomado usted como titular del ramo, para que los recursos públicos que forman parte de estos procesos de licitación, sean utilizados con criterios racionales. Así mismo Sr. Secretario, necesitamos saber ¿Qué es lo que pasa con el tema de movilidad?. Uno de los asuntos que ya referíamos como prioritarios desde la perspectiva internacional en el cual tenemos nosotros, los Diputados del Partido Acción Nacional la perspectiva de que la Secretaría a su cargo, ha dejado mucho que desear. La ciudad de Colima y su zona conurbada hoy se ha vuelto intransitable en las horas pico, es evidente que el automóvil es el principal medio de transporte que existe en la entidad, ello ocasiona problemas de contaminación, pérdidas económicas y disminución en la calidad de vida de los que aquí vivimos y parece que es un tema que no tiene prioridad para su dependencia. Tenemos conocimiento de la elaboración de dos estudios que se llevaron a cabo por el Gobierno del Estado, el primero el Plan integral de Movilidad Sustentable para la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez, y el segundo el Plan integral de Movilidad Sustentable para la Zona metropolitana de la ciudades de Tecomán y Armería. Estos estudios tenemos conocimiento que existen desde el 2012, pero consideramos que no han sido aterrizados en obras concretas que signifiquen la generación de bienes públicos. Consideramos que los recursos millonarios invertidos para la realización de los mismos, y por eso, preguntamos a usted Sr. Secretario ¿Cuáles son las metas que se han alcanzado a partir del desarrollo de estos estudios y cuáles son las estrategias y las acciones que ha venido desarrollando la Secretaría a su cargo, para poderlos hacer de utilidad pública. Así mismo preguntamos, ¿Qué acciones se han implementado para entrarle al impulso de alternativas de movilidad, las ciclo vías, las ciclo pistas, un transporte público eficiente, la posibilidad de que se puedan caminar la ciudad, la introducción de formas nuevas y alternativas de transporte colectivo, son reflexiones que están ahí en el aire, y que nosotros consideramos que no se han atendido. Queremos que con toda precisión Secretario se refiera al tema de las estrategias que ustedes han llevado a cabo para un tema tan importante como el de la movilidad. Por otra parte, está el asunto del puente peatonal al que ya se refirió mi compañero representante del PRI, nosotros consideramos pues que este es un monumento a la ineficacia y a la ineficiencia del Gobierno del Estado, un puente que está ahí sin los accesos que lo hagan útil y que incluso ya ha costado la vida de por lo menos una persona y que representa un riesgo permanente para todos aquellos que quieren hacer uso de esta instalación la cual es evidente pues que no ha sido un asunto que interese al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y también pedimos que nos informe que es lo que piensan hacer al respecto, para cuando vamos a poder contar con las escaleras que lo hagan transitable. Los colimenses, por otra parte, seguimos sin saber cuál fue el destino de los recursos públicos gestionados por el Huracán Jova, ante esta Soberanía se ha solicitado y se autorizó la

contratación de una deuda millonaria y hoy es preciso que usted nos informe Sr. Secretario, de manera clara, precisa, ¿Cuál ha sido el destino de estos recursos públicos? Los colimenses no podemos permitir que se siga abusando del poder, que se siga siendo opaco en la gestión de los recursos públicos, porque este es un tema que los ciudadanos y que los colimenses merecen conocer a profundidad y por ello le pedimos Secretario que sin evasivas y con toda puntualidad y claridad, nos detalle cual ha sido el destino de esos 1,200 millones de pesos que se han contratado para atender la contingencia provocada por el Huracán. En un sentido similar de lo anterior, el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima, solicito un préstamo de 129.4 millones de pesos, los cuales se han contratado de manera indirecta y que forman parte de los recursos que tendremos que pagar todos los colimenses a futuro. Queremos saber Sr. Secretario, ¿Cuál es el destino preciso de esos recursos?, los colimenses merecemos y necesitamos y merecemos saber ¿Cómo se están manejando los mismos? Por último nos gustaría Sr. Secretario que usted nos informe cual es la situación de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tecomán. Este ha sido un asunto por el cual nos han buscado los habitantes de este municipio, quisiéramos saber que nos informe de una manera detallada ¿Cuál es avance en la realización de esta obra, el propósito, el destino de los recursos que también se han invertido en este sentido?, estas son algunas de las principales planteamientos que se han plantado en el sector, pedimos a usted Sr. Secretario el respeto a esta Soberanía de cabal cumplimiento a las respuestas, que no son un asunto que plantemos nada más como un propósito los Diputados de Acción Nacional, son los colimenses que merecen conocer por su conducto ¿Cuál ha sido el destino de los recursos públicos y porque se han dejado de atender temas tan importantes como a los que ya nos hemos referido?. Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIROZ. Gracias compañero Diputado, a continuación se le concede el uso de la voz a la Diputada Iliana Arreola, representante.. Jesús Villanueva, representante del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

DIPUTADO J. JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ. Muy buenos días respetables invitados, funcionarios del gobierno municipal, estatal y federal, con su permiso Diputado Presidente, saludo cordialmente al Arq. Fernando Morán Rodríguez, Secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, nuevamente bienvenido, a mis compañeras y compañeros diputados, al público que nos honra; así como a los medios de comunicación aquí presentes, agradezco la participación del Secretario, para ampliar la información relativa al Quinto Informe de Gobierno, rendido ante esta Soberanía el 18 de diciembre del año próximo pasado, por el Gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno, en cuanto a lo que corresponde a su área. El desarrollo urbano es un activo importante para el crecimiento de los pueblos y ciudades, así como de las actividades económicas de la región; generando condiciones que permitan una mayor movilidad de mercancías,

bienes y servicios. Activos que han sido palpables en nuestro Estado no sólo en cuanto respecta al trabajo correspondiente al Quinto Informe de Gobierno, sino que ha sido elemento distintivo de la administración del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado. Señor Secretario, hemos sido testigos de una amplia y nutrida exposición en materia de infraestructura y desarrollo urbano. Hemos visto una gran cantidad de obras que se han realizado a lo largo y ancho de nuestro territorio, y considero justo reconocer esa labor tan importante para detonar el desarrollo económico y social de todos los colimenses. Yo sí quiero destacar que efectivamente se palpa y se vive una transformación en el Estado gracias al fortalecimiento de la infraestructura. Obras como el Parque Ambiental Turístico Cultural Comala, mejor conocido como "La Casa de la Tierra", concebido para apoyar el desarrollo cultural, y coadyuvar en la sensibilización del tema medioambiental, en mi opinión, merece destacarse. Principalmente, por el Centro de Educación Ambiental, que utiliza tecnología de punta y diversas herramientas, audios visuales, para educar y concientizar; considero que este parque tendrá una gran relevancia para la educación de los niños y jóvenes colimenses, aunado a un espacio lleno de atractivos naturales que sirve como marco para expresiones artísticas y culturales de diversa índole. Me parece que quienes tenemos el perfil y vocación docente, valoramos y agradecemos aún más obras como esta, que de manera integral nos acercan a las ciencias de la Tierra, al conocimiento de los ecosistemas endémicos y el reconocimiento a los elementos de identidad que nos caracterizan como el Volcán de Fuego de Colima, tan representativo de nuestro Estado. Otra obra que considero va a ser un referente en nuestra entidad es el Parque Eco Turístico Cerro de La Cumbre. Cuando tenemos tan cerca destinos turísticos como Puerto Vallarta, Huatulco, Mazatlán e incluso Los Cabos, creo que es fundamental generar infraestructura turística que nos haga diferentes, porque nuestro Estado además de ser un destino de sol y playa con Manzanillo, Tecmán y Armería , tiene mucho que ofertar en la zona norte con Comala y por supuesto con Colima capital. Estas obras son las que necesitamos para volvernos más competitivos, atraer el turismo deportivo, el de aventura, de naturaleza, el turismo familiar y el religioso. Y que mejor manera de hacerlo que aprovechando un espacio natural de recreación con una vista espectacular, y con las condiciones necesarias para la práctica de tantas actividades deportivas y de esparcimiento familiar. Es un gran trabajo el que se realiza con este parque en el Cerro de La Cumbre. Estoy segura de que vendrá a detonar el desarrollo turístico y comercial en nuestro Estado. Me congratula también ver avances tan significativos en obras que mejoran los indicadores del CONEVAL, obras de infraestructura social que son las que llegan a la gente más necesitada para resolver carencias básicas como la necesidad de un piso firme, una recámara adicional, los servicios básicos de agua potable y drenaje, o los comedores comunitarios que resuelven carencia alimenticia, todo esto para personas que viven en la pobreza extrema y con quienes todos tenemos un verdadero compromiso que atender. Es allí donde se hace la verdadera diferencia y donde cobra más valor la función pública, ante la posibilidad, y el deber, de mejorar las condiciones de vida de la población. De

igual manera, Secretario, debo también expresarle la preocupación de la gente de la comunidad de Picachos en el Municipio de Villa de Álvarez, por la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la comunidad de Juluapan. Al respecto, considero que se ha generado falta de información sobre el tema y ante esa falta de conocimiento se crea desconcierto y confusión. Les han dicho a los pobladores de Picachos que esta planta va a contaminar el Río San Palmar, generando afectaciones a la salud, y a las actividades de pesca que allí realizan algunos pobladores. Mi pregunta es, si esta planta cuenta con los estudios de Impacto Ambiental de las autoridades correspondientes, que demuestren que NO se va a contaminar el río. Y ¿Qué garantías tiene la gente de que así será? También Secretario, es importante que nos diga, una vez tratadas las aguas en esta planta, ¿Con qué calidad de agua se va a contar?, ¿Y qué uso se le va a dar?, ¿Cuál es el beneficio directo de la planta? Y ¿Qué problemática se resolvería? De manera general, Secretario, externar que cuando vemos que cada año se ha venido superando la inversión en obra pública, que cada año hay más obras que se entregan a la población y que estas obras representan un beneficio para la ciudadanía, como se ha venido trabajando, es de reconocerse y le extiendo mi más sincera felicitación. Por último, agradezco de nueva cuenta su presencia y la información que se sirva proporcionar a los cuestionamientos realizados; manifestándole el reconocimiento de los legisladores del Partido Nueva Alianza y nuestro compromiso de seguir apoyando proyectos líderes de beneficio común para los colimenses. Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIROZ. Muchas Gracias compañero diputado. Tiene la palabra el Diputado Francisco Javier Rodríguez García.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA. Gracias Diputado, Saludo al Secretario de Desarrollo Urbano Arq. Fernando Morán, con su permiso compañeros diputados. El Quinto Informe, afortunadamente ya es el quinto informe de este gobierno, relata una cantidad de obras e inversión en infraestructura que abulta muchos párrafos y hasta hojas, pero no deja de ser más que eso, hojas impresas, pero que debemos estar siempre, siempre vigilantes de esta Secretaría en este, a lo largo de este gobierno, el recurso público y las obras que con él se realizan preponderantemente hay que decirlo con claridad, han sido federales, claro está que la gestión que realiza el gobierno es importante que los diferentes diputados de las diferentes fracciones también apoyan la gestión de recursos federales. Lo prioritario sería que siempre se llevaran estas obras al beneficio a los colimenses que más merecen y necesitan, pero también esas obras terminan sacando grandes utilidades quienes no lo necesitan, encareciendo en muchas de ellas las obras y terminadas también con muy baja calidad, en resumidas cuentas la SEDUR siempre ha sido la manzana de la discordia para los diferentes grupos políticos porque allí, allí, está un buen tesoro para muchos amigos constructores de la Secretaría en turno, que inclusive llegan a ser funcionarios

de la misma para hacer a la vez contratistas y secretario. Ha sido una constante de este gobierno, que los proyectos lleven ganancias ocultas, que lejos de ser multiplicadores del crecimiento económico son concentradoras de ganancias, para particulares, las obras deben ser ejecutadas con transparencia, pero no es así en Colima, con apego a los ordenamientos legales y fuera de toda influencia de intereses privados. Es casi todo lo contrario en casi todas las obras sobre todo las de mayores recursos económicos. Con eso en mente, queremos preguntarle lo siguiente Señor Secretario: Señala el quinto Informe de gobierno, afortunadamente el quinto, que se concluyeron las obras de modernización de mercados públicos en diferentes municipios, pero dichas obras estaban programadas para finalizar en 2013, inclusive todavía tiempo atrás. El Mercado Obregón hoy no sólo es símbolo histórico o un símbolo histórico de la ciudad, sino también es emblema de obras inconclusas. ¿A qué se debió la tardía conclusión de dichas modernizaciones a intereses particulares, a problemas de los propios comerciantes nos han dicho?, pero eso no debería de haber sucedido, son obras que se licitan que están los recursos, que se debió de haber planeado con toda anterioridad. Cuando por fin, le pregunto ¿Cuándo por fin se habrán de concluir? ¿Qué previsiones ha tomado la Secretaría a su cargo para evitar más retrasos que no sean atribuibles a situaciones de fuerza mayor? Porque no es la única obra que presenta retrasos inexplicables aparentemente, por decirlo de una manera. La ampliación de la carretera a 4 carriles Colima-Manzanillo se nos explicó a esta Soberanía en esta Legislatura, que sería concluida en diciembre, ¿Qué información tiene Usted de la SCT de su conclusión?, ¿Qué acciones se tomarán para la construcción de los accesos a negocios y parcelas adyacentes al tramo carretero? Le pregunto esto conscientes estamos de que la obra es federal pero seguro estamos también que debe existir una coordinación con la dependencia estatal con dependencia federal para este tipo de obras importantes. Ha tenido daños colaterales en tiempos, en semana santa, pareciera que ir de Colima a Manzanillo se tenía que ir de Colima casi hasta Morelia, 3, 4 horas, con los retrasos, afortunadamente y constante y permanentemente se afecta estas vialidades, esta obra nuevamente tiene retrasos importantes como es el significado de muchas obras en este gobierno. La falta de planeación a largo plazo es una tarea pendiente de administraciones pasadas y debe ser una acción constante de las presentes. La metropolización de las ciudades conurbadas puede dejar de ser problemas futuros y convertirse en debe dejar de ser problemas futuros y convertirse ya en oportunidades de desarrollo, pero siempre se requieren los estudios especializados de movilidad, de vivienda, de servicios y obviamente la gestión de recursos millonarios. Hace tiempo se nos presentó a esta Legislatura, unos estudios al respecto, hoy le pregunto Sr. Secretario, si esos estudios obran en la biblioteca de la dependencia que usted esta, o ¿cuál es situación actual de los mismos y el avance en su ejecución? No son estudios nada baratos, para la administración estatal, se realizaron en un despacho en Guadalajara y si nomás se hicieron para tenerlos de adorno en las oficinas, pues no sirven de nada. Entre estos problemas de falta de planeación, está el paso del tren en

el centro de Manzanillo. O se convierte en el caso de las más importantes de las más importantes inversiones para ampliar la operación del Puerto de Manzanillo y fortalecimiento de la Terminal Especializada de Contenedores Dos, lo cual sin duda traerá beneficios económicos al municipio si, y al Estado puede ser que también, pero también trae consecuencias que afectan cierta actividad comercial, tenemos la duda en torno a estas inversiones, mucho se publicitó la construcción de este túnel, mucho se dijo que al tener información privilegiada de esta obra, funcionarios de esta administración se beneficiaron a adquirir terrenos adyacentes por donde iba a pasar, para posteriormente brindar los servicios necesarios que se utilizan en ese tren; aclárenos esa situación porque la verdad es más que un rumor, son versiones muy serias de la gente que vive y que se vio afectada con esa obra, si, que después traerá beneficios, si, pero que también está trayendo consecuencias económicas negativas para el estado. ¿Las obras que se realizan para evitar el cruce ferroviario por el centro de la ciudad realmente resolverán los problemas de vialidad en la zona urbana?, ¿Cómo se están evitando daños colaterales o cómo se compensarán dichas pérdidas económicas que genera la construcción de esos túneles? Así mismo ¿El Proyecto del Túnel Ferroviario estará en condiciones de ampliar la capacidad de logística de contenedores? O al rato vamos a tener que hacer otra obra por falta de planeación real y consiente y va a ser insuficiente unos cuantos años, si realmente esta obra es, ya para pensarse a largo plazo y no para salir al problema presente que se tiene. ¿Qué consecuencias tendrá para los colimenses el aumento de este movimiento de contenedores? Y si también se están previendo estas circunstancias, la infraestructura urbana prevé dicho crecimiento de la actividad portuaria? Si ya tenemos esta modernización de la vía férrea, porque no pensar señor Secretario de que sería útil para los colimenses retomar el tren pasajero de Colima al puerto de la ciudad. Es algo fundamental, ya que la carretera cuatro carriles se volvió sumamente peligrosa y son muchos ya los colimenses que transitan a laborar de Colima a Tecomán o de Colima a Manzanillo o a otras ciudades por ahí, como Armería también y un tren con una buenas características de traslado ayudaría a ser económico la movilidad de los colimenses, y obviamente sería importante sería importante, ojala y la secretaría tuviera esa visión y si no tiene una ejecución en torno a esto la pudiera ir iniciando para que la siguiente administración, que esperemos que no sea del mismo color, sea cambiante y nos dejen ya avanzados esos estudios. Menciona también el Informe que se realizan obras de modernización en caminos y carreteras rurales en prácticamente todos los municipios y sabemos que el recurso nunca abunda, que siempre hace falta y siempre hace falta más para las zonas rurales, siempre hace falta más para los municipios más pobres, pero vemos que en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 se contemplan por ejemplo la meta 114, que dice “modernizar y ampliar a 4 carriles la carretera libre Armería–Crucero de Periquillos” y la meta 115 rehabilitar la carretera Crucero de Periquillos–Rincón de López ¿Podría decirnos si estas metas se van a cumplir, si se cumplieron o en qué condiciones podrán estar estas metas pomposas que tiene el Plan Estatal de Desarrollo. En el rubro de Servicios

Básicos de Vivienda, el Informe reafirma la importancia que tiene para los colimenses pero no hace gran cosa éste gobierno no ha hecho gran cosa, este gobierno para la vivienda popular, para la administración actual, contar con espacios y servicios adecuados para vivienda siempre se dice que es prioritario pero no se ven las inversiones que los colimenses necesitan, este gobierno abandonó la vivienda popular de manera muy, muy precaria. La vivienda será sin duda una promesa no cumplida del actual sexenio, son ya 5 años perdidos para el tema de la vivienda popular y sobre todo para los sectores vulnerables. Ya lo hemos dicho comparecencias anteriores, hay una reforma aprobada por todos los compañeros Legisladores que hoy destina una pequeña cantidad, pero ya esta etiquetado y ojala con la SEDESOL, SEDESCOL perdón, con el INSUVI y con lo que usted corresponda se le puede iniciar esta etapa de esos cinco años perdidos en materia de vivienda popular que la verdad lo han abandonado. Señalando las inversiones en ese sentido. Desafortunadamente muchos de nosotros somos testigos de que aún cuando se agradecen y son bienvenidas las acciones de los sistemas de agua potable, drenaje y distribución de energía eléctrica, muchas de las veces, las obras de reparación dejan las vialidades en un estado lamentable, por lo cual queremos preguntarle Secretario ¿qué acciones ya se están tomando para garantizar que dichas obras sean terminadas y concluidas de manera pronta y bien hechas que no dejen consecuencias negativas para los vecinos? ¿Existe alguna razón por la cual dichas obras tengan acabados menores a la calidad que las normas establecen, que se merecen los colimenses y sobre todo cómo se coordina para supervisar las obras que algunos municipios realizan? En muchas ocasiones se quejan algunos alcaldes porque no existe la misma paridad política electoral, en el trabajo y la coordinación de dichas obras, algunos que son amigos, se les da el trato de amigos y a los que no, pues nada más se les aplica la Ley. En el PED 2009-2015 también encontramos algunas metas que nos gustaría preguntar señor Secretario, el estado que guardan las mismas o en qué fase se encuentran; o simplemente como muchas metas del Plan Estatal de Desarrollo quedarán así, como gestiones ilusas del gobernante en turno. La Meta 145. Elaborar y proponer la Ley Estatal de Vías Terrestres y su Reglamento y un sistema de vigilancia. La Meta 156. Gestionar la construcción del libramiento de Armería. La Meta 244. Elaborar el Estudio-Proyecto del nodo vial Rey Colimán y la Meta 245. Construcción del mismo nodo vial Rey Colimán. Yo no tengo conocimiento del avance de las mismas, si me equivoco que no sean cumplido, acepto mi error, si no, explíquenos ¿Por qué razón no se han realizado?. Nos gustaría saber también por la meta 243, la construcción de los puentes peatonales, de los tres que señala, el único terminado fue el de MACSA, el cual como todos sabemos fue derribado y de los otros dos, solo vemos como montan guardia, el de Zentrallia nunca ha sido terminado y ya ha causado accidentes fatales, para lo único que sirvió eso, fue para que se publicitaran el propio gobierno y sirvió de espectacular para varias administraciones, para la administración municipal para el candidato oficial del Gobernador del Estado, para eso ha servido, parece que en lugar de puente peatonal el gobernador le puso a su candidato oficial un espectacular para que pueda estarse viendo y

promocionando, pero sin poder ser utilizado y el la Procuraduría también muy útil tanto por todas las colonias que ya habitan alrededor, ¿serán terminados antes del fin del sexenio? Le pregunto, ojala que si lo pueden cumplir y ¿Qué motivó el retraso de la construcción de dichos puentes? Finalmente tres temas más por si fueran poco los anteriores. El tema de adeudos a contratistas, Sr. Secretario, me dirá y me referirá a Finanzas, porque no les pagan, pero que explicación nos puede dar, las cuentas públicas se hablan de esos 700 millones de pesos a proveedores, una cantidad muy importante lo que es el adeudo a contratistas, se les da la mitad, se les una cuarta parte, luego no se les entrega, luego hay denuncias que dicen que contratan ciertos servicios y son pagados por adelantados, y esos servicios nunca se ven, nunca se encuentran. En Suchitlán por ejemplo, otro tema, se tiene la obra de mejoramiento de la calle principal, según tengo entendido, el ayuntamiento debe o debería de poner el tema de las tomas de agua, de drenaje, pero al estado le corresponde las huellas de rodamiento, el empedrado, entonces, ahí sigue la obra, un punto turístico importantísimo para los colimenses y para gente nacional que nos visita, las pasada temporada vacacional, prácticamente no sirvió para darle utilidad y ya uno de los principales restaurantes que están ahí, han tenido pérdidas es más, los propios restauranteros se han organizado para pagar maquinaria, hacer la limpia de las piedras que dejaron ahí, ¿Por qué se ha retrasado esta obra, que lejos de traer inversiones de turistas al estado pues deja que se escape la actividad turística y comercial en ese sentido?. Y por último, aquí vimos que nos expuso las huellas de rodamiento para discapacitados, pero algunas de esas obras han sido detenidas por el INHA, no se le hace algo básico que la dependencia a su cargo debería de haber previsto los permisos de esta dependencia y también lo mismo que sucedió pues en el tema del libramiento a Comala, que tardó porque también el INHA tenía que soltar las licencias correspondientes. La verdad que todo esto deja Secretario, una falta de planeación, de conocimiento, de estudios técnicos, realmente planeados. La verdad es que ya debería de haberse en esos cinco años haber tomado algo de experiencia y haberse aplicado al fondo en estas obras. Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIROZ. Gracias compañero Diputado. Conforme al procedimiento acordado se le concede el uso de la palabra para el cierre de esta comparecencia al Arq. Fernando Morán. Secretario de Desarrollo Urbano

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO ARQ. FERNANDO MORÁN RODRÍGUEZ. Muchas gracias a los diputados. La verdad que para dar respuesta a todos estos cuestionamientos se requieren más tiempo, 20 minutos se me hace muy poco, pero estaremos contestando todos los comentarios y observaciones que aquí nos hicieron y que los temas que queden pendientes, de hecho hay algunos temas muy generales, esos vamos acordar ahorita como les vamos a dar la información. El puente Zentralia lo tocaron varios diputados, el puente Zentralia es algo que nos viene preocupando a todos, queda claro, quiero primero decirles que el asunto de

los puentes peatonales en el país, en el Estado, en todos los Municipios que aquí los responsables de atender las necesidades de manera directa en todas y cada una de las áreas de jurisdicción en el caso municipal deben ser atendidos principalmente por los municipios, después en cuadyuvancia los gobiernos de los Estados también tienen responsabilidad en esto. También decirles que en el caso específico del puente Zentralia, en estos momentos se está trabajando. Yo tengo un video, una serie de fotografías aquí tomadas el día de ayer y ahorita temprano, donde si ustedes pasan por ahí, hay un compromiso muy claro de la concesionaria para poderlo terminar en 35 días naturales a partir del día de antier que se empezaron los trabajos, nosotros ahí no hay dinero público, ahí no hay recursos públicos, ahí es de recursos privados de una concesionaria que se le concesionaron 3 puentes como bien lo dice Paco Rodríguez, el primero fue de Macsa y que después se tuvo que quitar de ahí por el paso a desnivel que se construyó después, pero que si hay una construcción por 3 puentes ahí, 2 en el Municipio de Colima y uno en el municipio de Villa de Álvarez. Afortunadamente, ya se empezó, para que se cumpla el compromiso que tiene Macsa con nosotros y que les muestro aquí el compromiso que se hizo por parte de la concesionaria para poderlo terminar en 35 días naturales. Ese fue el tema del puente de Zentralia, hubo otros temas, del Diputado del PANNAL que hacen comentarios sobre la planta de tratamiento de Juluapan yo quiero decirles, que esta planta de tratamiento, nosotros la estamos construyendo la Secretaría de Desarrollo Urbano, se hace atendiendo una solicitud de la comunidad de Juluapan al Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, solicita a su vez al Gobierno del Estado, mediante un oficio, traigo aquí también todas las pruebas documentales, se asegura que no hay documentos, que no hay permisos, yo aquí traigo un expediente, como constructores, como gestores, ejecutores de esa planta y ante la respuesta de una emergencia ambiental que representa el vertido de agua a fosas sépticas tanto en Juluapán que se han venido colapsando por el paso de los años, y que también traigo una copia de todos esos sucesos que se han venido dando con el paso del medio ambiente. Una vez que fue aprobado, para nosotros, nos dimos a la tarea de solicitarla al Ayuntamiento de Villa de Álvarez que se lograra que se obtuviera un terreno acorde al desarrollo urbano de ese municipio. Y nosotros nos dimos a la tarea de desarrollar el proyecto ejecutivo que cumpliera con los planes y a las leyes existentes de construcción vigentes. Además debe ser una obra resistente ante cualquier sismo, con elevados factores de seguridad en la misma, esta planta de tratamiento, no es una construcción aislada, esta planta de tratamiento forma parte de un proyecto integral que además constituye la construcción de una red de drenaje tanto de la población de Juluapan como de Picachos y además la remodelación de algunos caminos y ampliación de otros, y ampliación de redes eléctricas que indudablemente lo que se busca es elevar los niveles de vida de las familias que viven en esas comunidades de manera simultánea venimos haciendo todos los trámites. Yo le digo al Diputado del Partido Nueva Alianza al Diputado Villanueva, que nosotros contamos aquí con un contrato de comodato con el Ayuntamiento de Villa de Álvarez y el contrato de comodato a su vez, el Ayuntamiento de Villa

de Álvarez a quien va operar esta planta. Tengo también un documento de la CONAGUA donde destaca que autoriza la planta suscrita en el mes de marzo y por supuesto firmada por el Delegado Ing. José Juan Michel, además tengo un resolutivo de impacto ambiental, expedido por el Instituto del Medio Ambiente, con fecha 15 de julio de 2014, y un permiso de construcción al Ayuntamiento de Villa de Álvarez, expedido por el Ing. Castañeda, es importante precisar que la planta de tratamiento al no entrar en terrenos federales y que la descarga que se tiene contemplada no afecta el cuerpo de agua de carácter federal, no requiere la autorización de la instancia federal en este caso de la SEMARNAT, por lo que la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima en su artículo 44, y 45 Fracción XIV, así como el Reglamento en Materia de Impacto Ambiental de la Ley de Ecología del Estado de Colima en su artículo 5, conjuntan al Instituto del Medio Ambiente para emitir el resolutivo del impacto ambiental, los estudios previos, (siguiendo con la planta) determinan que esto es una obra que no causa, ningún daño, sino por el contrario busca revertir los daños, del derrame de aguas negras que hoy vemos en las calles de estas comunidades. El tipo de planta que se construye también respondiendo a una pregunta del diputado este tipo de planta tiene una infraestructura que no causa olores y que consta de un proceso de tratamiento que consiste en el filtrado de grandes objetos el biológico, cuyo objetivo es eliminar la materia orgánica y para lograrlo se emplean millones de microorganismos cuyo trabajo es degradar la materia orgánica a través del cloro para lograr la desinfección del agua, antes de verterla al ciclo final, ya se han tenido reuniones con las gentes de ambas comunidades tanto de Picachos como de Juluapan nos han escuchado y hemos escuchado con mucha atención, estamos seguros que en los próximos días llegaremos acuerdos importantes, que seguramente nos permitirán llevar los beneficios, que se han planteado en esas comunidades, aquí yo muestro, los documentos que mencioné, los permisos de construcción de CONAGUA, el proyecto ejecutivo, los proyectos alternos, el contrato de donación del terreno a favor del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el contrato de comodato de CIAPACOV y aquí está todo el expediente. En el caso del KM 43, dándole respuesta al Diputado de Minatitlán, nosotros tenemos un expediente que le venimos dando un seguimiento puntual en este caso de manera personal me ha tocado presidir muchas reuniones con ese tema y nosotros tenemos hay un problema grave, donde están sueltos material, 130 mil m³, está latente su deslizamiento hacia la parte inferior de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, a la altura del KM 43, en este sentido, nosotros solicitamos desde el mes de julio del año pasado solicitamos al sistema geológico mexicano, al Centro Nacional de Prevención de Desastres, al CENAPRED y al SCGN? y a una empresa privada de nueva integración se realizaran todos los estudios necesarios además de todos los proyectos ejecutivos determinándose en todos ellos el tipo de suelo y los fenómenos meteorológicos y geológicos además del tipo de suelo son los causantes precisamente de estos deslizamientos de los que hablo. Cabe destacar que las operaciones de la mina. El Astillero están actualmente suspendidas porque se tiene la percepción que el trabajo de la mina es lo que provoca ese deslizamiento,

otra situación que nosotros realizamos en ese tramo carretero el Zaus, que es una desviación y que nosotros tomamos como una vía alterna, derivado de lo anterior, nos comprometimos entre todas las partes, peña colorada, minera la mexicana, protección civil, la Secretaría de Desarrollo Urbano, que es la coordinadora de estos trabajos precisamente y elaboramos un plan de trabajo integral yo presumo porque así está contemplado si todos hacemos lo que nos corresponde hablando de las partes que conforman estos acuerdos, este plan de trabajo, que en el mes de marzo, vamos a tener realizados todos los trabajos que afectan a los usuarios de esta carretera, ayer en la tarde noche, tuvimos una última reunión para empezar los trabajos que se vienen, tienen una fecha de comienzo y una fecha de terminación, que si le damos un seguimiento puntual seguramente vamos a estar cumpliendo con los compromisos de ese plan de trabajo y terminar con este riesgo que se tiene en este tramo carretero. Aquí vienen los estudios, aquí vienen también los proyectos ejecutivos que establecimos para ese fin, aquí vienen los acuerdo, las funciones y recomendaciones para este plano carretero a Minatitlán. Otra pregunta que nos hacían u otro cuestionamiento es lo del parque regional. El parque regional se ha manejado muchos sobre todo en mujeres, que el parque regional es un pulmón de la zona urbana de la zona conurbada, es un referente turístico también, es un parque que hay que ponerle toda la atención como bien lo dice nuestro amigo diputado en redes sociales manejan algunas cosas, que yo... aquí traigo una bitácora la quiero mostrar a todos ustedes, porque las especies de animales del parque están alimentados todos los días con productos de primera calidad, tengo aquí conmigo una lista de proveedores, los que nos suministran todo lo que se ocupa para el parque, para los animales, todos los que ahí están en esa parte y todos los días se dan mantenimiento los que están ahí en las jaulas, todos los días se les pone atención, a parte, hay dos médicos veterinarios diarios, diario ahí y llevan una bitácora, en esa bitácora se registra su dieta, su dieta alimenticia, así como su dieta médica, con vacunas, desparasitantes y aseo correspondiente a todos y cada uno de los animales que se encuentran ahí adentro. Yo aquí tengo la bitácora de los animales. Precisamente se tiene un cuidado y una atención adecuada. Vamos a seguir con este cuidado por lo que representa el Parque Regional Metropolitano, adicionalmente tenemos visitas de la PROFEPA constantemente, nos hacen visitas, nos dejan actas, hace unos meses nos dejaron un acta con 21 observaciones con medidas correctivas, 15 ya están cumplidas totalmente al 100%, 4 están en vías de cumplirse y 2 seguramente en los próximos días los vamos a tener. Aquí tengo los oficios, las actas, las respuestas que nosotros damos a la PROFEPA del encargado que está vigilando esta parte del parque. Hay otra serie de cuestionamientos que nos hicieron aquí, los estudios que se han venido elaborando sobre la Secretaría a mi cargo, todos los estudios que nosotros contratamos, el Programa Desarrollo de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez que incluye los temas urbanos, otro de la zona conurbada de Colima Villa de Álvarez, esto es un enfoque netamente urbanístico y el estudio de movilidad al que se refiere el Diputado Insúa, estudio de movilidad y transporte de la Zona Metropolitana en Colima y Villa de Álvarez y otro estudio de causas urbanas también de la

zona metropolitana Colima-Villa de Álvarez, este último busca sobre todo el rescate de los cauces de los ríos y arroyos que atraviesan la zona urbana así como la implementación de las medidas para minimizar el impacto de las lluvias y sus escurrimientos que por esa creciente mancha urbana uno de repente no se respetan esos cauces y tenemos problemas como ya lo estamos viendo por ejemplo a la altura de la glorieta de los perritos, se ha venido trabajando en proyectos que se originan precisamente de estos estudios y yo les quiero mencionar por ejemplo, el Sistema de colectores pluviales entre Colima y Villa de Álvarez, es un proyecto que ante las dependencias federales correspondientes para que nosotros podamos terminar ya con los proyectos ejecutivos terminados, el arranque de las obras para erradicar de una vez por todas con las obras, de inundaciones que se dan sobre todo en la parte del Tercer Anillo, son proyectos de movilidad, son proyectos de expansión urbana, de crecimiento, de expansión que si nos vienen sirviendo sobre todo para estar en coordinándonos con los ayuntamientos y evitar que se den precisamente este crecimiento desordenado que posteriormente viene causando una serie de problemas en la ciudad. Hay otros temas que nos señalaron aquí, en el caso de la situación, esta planta de tratamiento la está construyendo el municipio, esta planta de tratamiento yo quiero decirles que es COMANPAT el organismo operador, lo que si podemos hacer un compromiso ante ustedes de dar un cumplimiento puntual del porque el ayuntamiento no ha podido terminar esta planta de tratamiento y me comprometo a entregar un informe de esta planta de tratamiento, las licitaciones que también aquí se mencionan piden que sean juntas, piden que sean licitaciones transparentes y yo le digo que sí, ya comenté en un informe que a pesar de que no contempla o que obliga que puedan tener del 70% de los recursos en licitación pública nosotros tenemos casi el 80% de la licitación pública aprobada en este 2014, yo quiero decirles que nosotros apostamos a que así sea, hay usted Francisco Rodríguez Diputado señala que hay rumores, que compra de terrenos, que ...no se entiende... secretarios, yo creo que esos rumores nosotros traemos una relación muy estrecha con la cámara, nosotros apostamos a los empresarios locales que cada semana tenemos una reunión con ellos, con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, donde tratamos todos los temas relacionados con la contratación de obra pública y que seguramente vamos a cumplir los objetivos que nos hemos trazado de manera conjunta y sobre todo lo que estamos haciendo con su presidente aquí presente Nicolás... en el caso de los adeudos la dependencia, la SEDUR registra que de esta inversión contratada de 695 mdp registra el proceso solamente el 11% de adeudos, usted hablaba que en la cuenta pública registraba ahí 700 mdp a proveedores de adeudos, yo digo que solamente al día de hoy tenemos registrado 600 mdp el resto es obra que se está ejecutando, el resto está pagado, las que han sido presentadas a Finanzas correctamente de los constructores y el resto es una obra que está en proceso y que los contratistas vienen sustentando los cobros como lo marca la ley. En el caso de JOVA, Jova impacta en 2011 a Colima y se vienen una serie de medidas, búsqueda de recursos para enfrentar una serie de desastres que ocurrieron en el Estado,

yo quiero decirles que en el caso de JOVA el préstamo que se solicitó para poder enfrentar estos desastres, todos se ejecutaron en el 212, todos fueron debidamente comprobados por el Secretario en turno, y nosotros no tenemos al 2015, ahora, no tenemos ningún registro que diga que se tienen faltantes por comprobar de recursos en ese contrato. En el caso del Plan Estatal de Desarrollo, nosotros hemos venido realizando las metas establecidas en cada uno de los compromisos que se hicieron en el Plan Estatal de Desarrollo 2014, relacionado con esto, creo que se muestran una serie de puntos, que ya lo mencionaron los Diputados Francisco Rodríguez y Héctor Insúa, que este es un punto que nosotros los vamos a invitar a que tengamos una reunión de trabajo, yo los invito a que la próxima semana podamos estar revisando conjuntamente el número de metas que se han venido realizando y el número de metas que están pendientes para que podamos por supuesto hacer un análisis y dar una calificación muy concreta de lo que se ha venido haciendo en la dependencia que encabezo. Es cuanto señores diputados.

DIPUTADO PRESIDENTE MARIANO TRILLO QUIRÓZ. Esta presidencia, los Diputados, agradecen la presencia al Arq. Fernando Morán Rodríguez por su exposición y la respuesta a los cuestionamientos que le fueron formulados. Por lo que damos por concluida esta comparecencia declarándose un receso, para reanudarla posteriormente con la comparecencia del Lic. Marcos Santana Montes, Procurador General de Justicia en el Estado.